

17-18

GRADO EN INGENIERÍA EN
TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TERMODINÁMICA (I.MECÁNICA / I.TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES)

CÓDIGO 68902116

UNED

17-18

**TERMODINÁMICA (I.MECÁNICA /
I.TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES)
CÓDIGO 68902116**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TERMODINÁMICA (I.MECÁNICA / I.TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES)
Código	68902116
Curso académico	2017/2018
Departamento	INGENIERÍA ENERGÉTICA
Título en que se imparte	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES
CURSO - PERIODO	- SEGUNDO CURSO - SEMESTRE 2
Título en que se imparte	GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA
CURSO - PERIODO	- SEGUNDO CURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La "Termodinámica" estudia la energía, sus transformaciones y las relaciones entre las propiedades de las sustancias. Por tanto, su conocimiento resulta básico para el análisis del funcionamiento, diseño y construcción de las máquinas térmicas y de los equipos térmicos asociados a las mismas, conjunto de conocimientos que integran la Ingeniería Térmica.

La asignatura "Termodinámica" se imparte en el segundo cuatrimestre del segundo curso de la titulación correspondiente al Grado en Ingeniería Mecánica. Se trata de una asignatura obligatoria, con una carga lectiva de cinco créditos ECTS.

Proporciona los conocimientos teórico-prácticos sobre los que se cimenta el estudio de otras asignaturas posteriores incluidas en la materia "Ingeniería térmica", tales como "Termotecnia", "Máquinas térmicas", "Motores de combustión interna" o "Instalaciones de climatización".

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los conocimientos previos que se precisan para afrontar con éxito el estudio de esta asignatura corresponden a materias que han sido impartidas en asignaturas incluidas en el primer curso de esta titulación (Álgebra, Cálculo, Física I, Física II, Fundamentos Químicos de la Ingeniería y Mecánica I), por lo que se recomienda encarecidamente que el alumno las haya cursado previamente.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La UNED asignará a cada alumno un Profesor - Tutor, a quien podrán dirigirse para efectuar consultas.

En cualquier caso, el alumno podrá dirigirse también al Equipo Docente de la asignatura a través de los foros habilitados al efecto en el curso virtual, en todo momento, o bien mediante consulta presencial o telefónica durante el horario de guardia que se indica a continuación.

La **dirección postal** es la siguiente:

ETS de Ingenieros Industriales (UNED)

Despacho 2.20

C/ Juan del Rosal, 12 (28040-Madrid)

Horario de guardia:

Dr. D. Santiago AROCA LASTRA (Catedrático)

Miércoles incluidos en el período lectivo, de 16:00 a 20:00 horas.

E-mail: saroca@ind.uned.es

Teléfono: 913 98 9565

Despacho 2.20 E.T.S. Ingenieros Industriales

Dr. Doña Alicia MAYORAL ESTEBAN (Prof. Contratada Doctora)

Martes de 16:00 a 18:00 horas, y miércoles de 12:00 a 14:00 horas.

E-mail: amayoral@ind.uned.es

Teléfono: 91 398 6465

Despacho: 2.25 E.T.S. Ingenieros Industriales

Dr. D. Fernando VARELA DÍEZ (Prof. Contratado Doctor)

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

despacho 2.20.

Email: fvarela@ind.uned.es

Teléfono: 91 398 6468

Despacho 2.20 E.T.S. Ingenieros Industriales

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS COMUNES RAMA INDUSTRIAL

Conocimientos de termodinámica aplicada y transmisión de calor. Principios básicos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería.

COMPETENCIAS GENERALES

Conocimiento en materias básicas y tecnológicas, que les capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y les dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones. Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Industrial.

Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con el estudio de esta asignatura se pretende que el alumno llegue a comprender los fundamentos teóricos precisos para el análisis del funcionamiento de las máquinas térmicas y de los equipos asociados a las mismas, para lo cual se establecen los siguientes objetivos:

- Asimilar en profundidad los conceptos de temperatura, energía, trabajo, calor, entropía y exergía.
- Utilizar las relaciones entre propiedades de gases ideales, gases reales y, en general, sustancias puras, así como el manejo de ecuaciones de estado y tablas de datos de propiedades.
- Asimilar las técnicas precisas para efectuar balances de materia, energía, entropía y exergía en sistemas cerrados y abiertos.

Los resultados de aprendizaje esperados, que indican el cumplimiento de dichos objetivos, son:

1. Saber evaluar propiedades de sustancias puras compresibles e incompresibles y de disoluciones de gases.
2. Saber aplicar los principios de la Termodinámica a procesos reales.
3. Saber efectuar balances de materia, energía, entropía y exergía en equipos concretos.
4. Saber efectuar balances de materia, energía, entropía y exergía en el conjunto de una planta industrial.
5. Saber analizar la eficiencia térmica y exergética de equipos, procesos y plantas.
6. Saber valorar los impactos sociales, económicos y ambientales de procesos y plantas.

CONTENIDOS

Unidad Didáctica I: Conceptos básicos y primer principio de la termodinámica

Unidad Didáctica II: Segundo principio de la termodinámica y sus aplicaciones

METODOLOGÍA

El estudio de cada uno de los temas debe comenzar con una **primera lectura** del resumen teórico incluido en el **curso virtual** de la asignatura, que permita identificar los objetivos específicos del mismo. Seguidamente se efectuará la **lectura comprensiva y detallada** del mismo, convenientemente complementada con la del correspondiente capítulo del texto base, que permitirá la identificación y análisis de los puntos fundamentales, para después proceder al **estudio** propiamente dicho: elaboración de esquemas conceptuales y sinópticos, identificación de las relaciones del tema en estudio con otros anteriores, etc.

Cuando se estime que se ha comprendido el tema razonablemente, se pasará a la **resolución de ejercicios**, comenzando por los propuestos en el curso virtual, cuyas resoluciones se irán publicando en el mismo con una semana de diferencia, repasando todos aquellos conceptos que se hayan manifestado *oscuros* por algún *tropezamiento* en la resolución de los ejercicios. Estos ejercicios podrán (y deberán) complementarse con los correspondientes incluidos en el texto base.

La labor personal y continuada del alumno es imprescindible para el proceso de aprendizaje, **siendo aconsejable que resuelva de forma completa y personal el mayor número posible de ejercicios**. También es importante hacer un análisis de los resultados de los ejercicios, con el doble fin de relacionar unos procesos con otros y de adquirir un cierto *sentido de la medida*.

Si después de un esfuerzo personal razonable no puede resolver algún ejercicio, no dude en acudir a su tutor (si existe en su Centro Asociado) o bien, en cualquier caso, directamente al equipo docente de la asignatura en la Sede Académica Central (bien personándose en la Escuela, bien a través del teléfono o bien a través de los **foros habilitados al efecto en el curso virtual**).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

En las pruebas presenciales **se permitirá el empleo de cualquier tipo de material escrito de consulta** como apoyo, y todo tipo de calculadoras.

Criterios de evaluación

En la evaluación del examen propuesto en la Prueba Presencial **se tendrá en cuenta prioritariamente el planteamiento coherente del ejercicio, la decisión razonada de hipótesis de cálculo, el conocimiento de las fuentes de datos, la coherencia dimensional y adecuación de unidades y la capacidad de detectar resultados claramente erróneos o incoherentes.** En segundo lugar, la estimación correcta de los datos precisos para la resolución del ejercicio y sólo en tercer lugar la obtención de resultados numéricamente correctos.

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5,6
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	9
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0

Comentarios y observaciones

El examen contará de 2 preguntas o bloques.

El primero consistirá en un conjunto de cuestiones cortas teorico/practicas en las que deberá justificar su respuesta.

El segundo bloque consistirá en un ejercicio práctico.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Aquellos alumnos que opten por un sistema de evaluación continua dispondrán de dos Pruebas de Evaluación Continua on-line. El contenido, calendario y procedimiento de las Pruebas se facilitará a través del correspondiente curso virtual.

Criterios de evaluación

En la evaluación de las PEC se valorar la correcta estimación del resultado numérico.

Puntualmente en alguna de las cuestiones planteadas podría valorarse el planteamiento o justificación de la respuesta (en este caso se especificaría la aplicación de este criterio)

Ponderación de la PEC en la nota final	10%
Fecha aproximada de entrega	(PEC1/marzo) (PEC2/mayo)
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

0.9 (Calificación prueba presencial) +

0.05 (Calificación PEC-1, puntuable sólo en caso aprobada, y PP ≥ 5.0) +

0.05 (Calificación PEC-2, puntuable sólo en caso aprobada, y PP ≥ 5.0)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788448128296

Título:TERMODINÁMICA (6ª)

Autor/es:Richards, Donald ; Wark, K. ;

Editorial:MC GRAW HILL

El texto base cubre completamente los contenidos de la asignatura y puede considerarse autosuficiente, tanto para el estudio teórico como práctico.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788429143133

Título:FUNDAMENTOS DE TERMODINÁMICA TÉCNICA (1ª)

Autor/es:Moran, Michael J. ; Shapiro, Howard N. ;

Editorial:REVERTÉ

ISBN(13):9788448142827

Título:TERMODINÁMICA PARA INGENIEROS (1º)

Autor/es:Potter, Merle C. ; Somerton, Craig W. ;

Editorial:MC GRAW HILL

ISBN(13):9788495301260

Título:TERMODINÁMICA APLICADA (2ª edición)

Autor/es:Sala, J.M. Y Otros ;

Editorial:: UNIVERSIDAD DE LA RIOJA SERVICIO DE PUBLICACIONES

ISBN(13):9789701056110

Título:TERMODINÁMICA (5ª edición)

Autor/es:Çengel, Y.A. Y M.A. Boles ;

Editorial:: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA

El estudio de la bibliografía complementaria es totalmente optativo. No obstante, debe tenerse en cuenta que en materias de nivel universitario siempre es recomendable conocer diferentes aproximaciones a un mismo problema, lo que permite profundizar en el conocimiento del mismo.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A través del curso virtual se suministrarán al alumno diversos materiales de interés para el estudio de la asignatura: resúmenes teóricos de los diversos temas, ejercicios propuestos, ejemplos de exámenes, etc.

El alumno puede efectuar consultas directas al Equipo docente de la asignatura, personalmente durante el horario de guardias, por teléfono o a través de los foros habilitados al efecto en el curso virtual.

Semanalmente se imparten webconferencias sobre los contenidos del curso que quedan grabadas en el portal de INTECCA, y a las que se puede llegar a través de enlaces situados en el curso virtual.

También puede participar en las actividades desarrolladas en el Centro Asociado por los profesores - tutores.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.